



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

**Máster Universitario en Profesor de Educación
Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas**

**El poder del conocimiento y la injusticia epistémica como
propuesta de programación didáctica para Filosofía de 1º de
Bachillerato**

Almudena Parras González

Tutora: Leticia Santos Varona

Departamento de Filosofía

Curso 2024/2025

Resumen

Este trabajo recoge una propuesta de programación didáctica para la asignatura de primero de bachillerato acorde a la LOMLOE y diseñada para un centro situado en una zona rural de Castilla y León. Lo característico de este trabajo y de esta programación es la inclusión de la injusticia epistémica como hilo conductor, que no solo dirige, sino que sirve de justificación de los diferentes criterios y contenidos recogidos en la ley para la asignatura de Filosofía.

Palabras clave

Programación didáctica, Filosofía, 1º de Bachillerato, Injusticia epistémica, Conocimiento

Índice

1. Introducción.....	3
2. Justificación.....	4
2.1 Justificación en base a los valores de la ley	4
2.2 Justificación del hilo conductor	5
3. Contexto de la programación.....	7
3.1. Centro	7
3.2. Etapa.....	7
3.2.1 Bachillerato	7
3.2.2 Adolescencia	10
3.3. Materia.....	11
3.3.1 Características y conceptualización.....	11
3.3.2. Contribución a la etapa.....	13
4. Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales	14
5. Metodología.....	16
5.1 Organización	16
5.2 Principios metodológicos y pedagógicos	17
5.3 Metodologías utilizadas.....	20
5.4 Materiales y recursos	22
6. Situaciones de aprendizaje y contenidos de materia.....	23
7. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de Filosofía en 1º de Bachillerato.....	29
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	30
9. Atención a las diferencias individuales	31
9.1 Aplicación del diseño universal de aprendizaje.....	31
9.2 Alumnado con necesidades especiales	33
10. Evaluación	34
10.1. Evaluación del proceso de aprendizaje	35
10.1.1 Criterios	35
10.1.2 Procedimientos.....	38
10.1.3 Evaluación del proceso de enseñanza	39
11. Conclusión	41
12. Secuenciación de las situaciones de aprendizaje.....	42
Referencias.....	83

1. Introducción

El presente trabajo, al tratarse de un trabajo final para el Máster de Profesorado en la especialidad de filosofía, recoge el diseño de una programación didáctica para la materia de Filosofía de primero de Bachillerato. La programación va precedida por una reflexión justificativa del enfoque que toma dicha propuesta educativa. Esta justificación se enfoca en enlazar la programación con las aspiraciones de la ley, considerando en filosofía de especial interés el desarrollo del pensamiento crítico y de la competencia ciudadana. Esto se consigue trabajando con metodologías basadas en el debate y la comparación de perspectivas filosóficas, que permiten al alumnado observar la existencia de diferentes maneras de resolver los problemas y cuestiones filosóficos. Problemas y debates actuales que el alumnado debe aprender a señalar y comprender, ya que como miembros de una ciudadanía tienen el derecho y el deber de intentar resolver.

Más adelante, se presenta la justificación de la elección de la teoría de la *injusticia epistémica* de Miranda Fricker (2017) como hilo conductor, la cual denuncia las desigualdades sufridas en el ámbito del conocimiento. Se reconocen dos tipos de injusticia epistémica. Por una parte, la *injusticia testimonial*, sufrida por las personas cuyo conocimiento es infravalorado debido a prejuicios (Fricker, 2017). Por otra parte, la *injusticia hermenéutica* cuyo daño epistémico lo sufre una persona cuando no existe en el imaginario social el conocimiento y la conceptualización necesaria para ayudarla a comprender alguna experiencia vital (Fricker, 2017). La injusticia epistémica permite defender la importancia del conocimiento y desmitificar el conocimiento como algo canónico, cuyo valor lo establecen las instituciones.

En el campo educativo esta teoría nos permite realizar una crítica a lo que tradicionalmente se ha considerado valioso aprender, para poder introducir aquellos productos de conocimiento nuevos, pero al tiempo antiguos, que fueron relegados como menos importantes o sin importancia alguna. Es, en definitiva, una cuestión de democratizar el conocimiento, así el alumnado tiene la oportunidad de empoderarse, en tanto que hacen suyo el proceso de aprendizaje, esto es, en última instancia, el aprendizaje significativo.

El objetivo del trabajo es diseñar una programación en la que se trabajen adecuadamente las competencias específicas de la materia, de tal manera que se pueda

observar un progreso de mejora en los alumnos mediante los criterios de evaluación. Por otra parte, que los alumnos conozcan la importancia de la filosofía y que la sepan aplicar en su día a día, que vean el mundo con unos nuevos ojos mediante los cuales analicen las noticias, sus problemas personales, los problemas de la sociedad, etc., de una manera más consciente y activa, sintiéndose parte de la sociedad.

2. Justificación

2.1 Justificación en base a los valores de la ley

La programación desarrollada en estas páginas ha sido diseñada acorde a Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (a partir de ahora denominado en este trabajo LOMLOE) y al Boletín Oficial de Castilla y León, DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (a partir de ahora Decreto 40/2022).

La pretensión de un cambio radical que marca esta ley con respecto a las anteriores, proviene de los desarrollos de Europa y la Agenda 2030 en materia educativa. Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, el número cuatro se refiere a una educación de calidad. Asimismo, uno de los pilares que defiende la Unión Europea es el valor de la democracia sustentada en una ciudadanía activa. La educación se entiende como la base para lograr que las ciudadanas y ciudadanos europeos puedan desarrollar su derecho democrático plenamente, esto es, autónoma y libremente. Para ello, el desarrollo de la capacidad crítica es inevitablemente necesario, pues sólo así podrá la ciudadanía elegir y defender conscientemente aquello que representa sus valores.

Sin embargo, no es suficiente con que cada ciudadana y ciudadano elija de forma libre y autónoma sus creencias políticas. Vivir en democracia supone que en el mismo espacio conviven personas con culturas, creencias, y sistemas de valores diferentes, muchas veces opuestos. Más aún es notoria esta situación en la Unión Europea, la cual está conformada por multitud de países, en muchos aspectos muy diferentes: economía, geografía, historia, cultura, etc. Y también diferentes educativamente. No obstante, es la idea de democracia lo que une a Europa.

Ante esta situación multicultural necesitamos de aquello que se estableció en la Antigua Grecia, la filosofía. Un intento de buscar una verdad que, de una manera u otra, encuentre un punto en común entre los seres humanos, que permita comprendernos. Así, el método socrático conocido como la *mayéutica*, mediante el cual indagamos en el conocimiento, propio y de los demás, sería la base para desarrollar una ciudadanía autónoma. Mediante esta técnica podemos hacernos conscientes de nuestros valores para, posteriormente, poder deliberar sobre ellos. Así, la deliberación moral de los valores es esencial para un desarrollo pleno de la democracia. Ello no implica rechazar nuestros valores propios, sino poder llegar a unos comunes para así comprendernos mejor como comunidad y actuar en consonancia.

2.2 Justificación del hilo conductor

Como hilo conductor de la propuesta de programación que propone este trabajo, se ha elegido la teoría de la *injusticia epistémica* de Miranda Fricker (2017). Es una teoría contemporánea pero que trata un problema muy antiguo: la discriminación en el ámbito del conocimiento. Es una injusticia porque se comete un agravio, y es epistémica porque este daño se comete en la condición de sujeto de conocimiento de la víctima de la injusticia. Para comprenderla hay que atender a sus dos vertientes: la injusticia testimonial y la injusticia hermenéutica. La injusticia testimonial se produce cuando el conocimiento de una persona no es tenido en cuenta injustamente debido a prejuicios, mayoritariamente identitarios. La injusticia hermenéutica se produce cuando no existen en el repertorio de conocimiento colectivo los recursos interpretativos necesarios para comprender adecuadamente una experiencia (Fricker, 2017).

Ambos tipos de la injusticia epistémica se retroalimentan entre sí: la injusticia testimonial no permite el desarrollo y difusión de herramientas hermenéuticas; y la injusticia hermenéutica, al dificultar la comprensión y comunicación de las personas afectadas por ella, incentiva el que sus discursos sean menos escuchados y tenidos en cuenta (Fricker, 2017). En sí misma, la injusticia epistémica es relevante en el propio espacio que nos ocupa: el educativo, donde el conocimiento es la materia prima de su quehacer.

Aunque no esté dentro del contenido específico de la asignatura, trata muchos temas de epistemología y ética que sirven para introducir y ejemplificar estos temas.

Además, la propia teoría de la injusticia epistémica justifica el espíritu de la programación y de la ley: en general el espíritu democrático, ya que defiende y aporta una justificación teórica de la inclusión de las diferentes voces y formas de conocer, de la pluralidad de visiones, y de la importancia de recuperar aquellos discursos que se han visto ocultados y eclipsados por un discurso pretendidamente universal. De esta manera, también justifica la revisión del canon en la historia de la filosofía donde se ha excluido sistemáticamente a las filósofas, dada la injusticia tanto testimonial como hermenéutica que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia.

La teoría no se expondrá directamente, sino que se irá desgranando a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje, de esta manera el alumnado podrá reconocer poco a poco cómo se desarrolla una teoría desde la base y como esta implica a varias ramas diferentes de la filosofía (en este caso al origen de la filosofía y del pensamiento racional, el origen de las sociedades y de los procesos comunicativos, la epistemología y la ética), pero más allá, cómo una teoría se puede aplicar en diferentes ámbitos (la crítica a la idea metafísica de *verdad* como instancia universal, la crítica al canon estético y la influencia psicológica de la falta de herramientas hermenéuticas).

Además, los ejemplos que la filósofa Miranda Fricker (2017), quien acuñó el término *injusticia epistémica*, utiliza en el libro *Injusticia Epistémica: la ética y el poder del conocimiento*, están tomados de productos audiovisuales o historias reales, y son claros y sencillos para comprender este tipo de injusticia y sus consecuencias. Por ejemplo, para explicar la injusticia testimonial la autora recurre a la película *Matar a un ruiñón* (1962), en la que se vislumbra cómo el testimonio de las personas racializadas no tenía valor ni poder. Por otro lado, para explicar la injusticia hermenéutica la autora expone la historia de Carmita Wood, una trabajadora de una oficina que era acosada por su jefe pero debido a la inexistencia del término *acoso*, no podía expresar el agravio que sufría, ni estaba recogido como una causa justificada para abandonar su trabajo a la hora de pedir una prestación por desempleo.

La pretensión de esta programación es enseñar al alumnado, como futura ciudadanía de pleno derecho, que el conocimiento es poder. Por ello, debemos ser coherentes y defender el conocimiento de diferentes facciones de la sociedad que no ha sido atendido en igualdad.

3. Contexto de la programación

3.1. Centro

El centro de estudios en el que se enmarca la presente programación se ubica en un municipio rural de la provincia de Burgos situado a 40 kilómetros de la capital provincial y con una población de en torno a 2500 habitantes. El número total de alumnado del centro se establece aproximadamente en 300. Este instituto representa el centro de referencia educativa de un entorno rural, por tanto, núcleo educativo al que acude alumnado de diversidad de municipios ubicados hasta a 30 kilómetros del instituto. Gran parte del alumnado acude al centro en transporte escolar.

El instituto cuenta con educación secundaria y diversificación, bachillerato en ambas modalidades (ciencia y tecnología, y humanidades y sociales), y una oferta muy reducida de formación profesional básica. Esta programación atiende a ambas modalidades de bachillerato. Entre sus instalaciones cuenta con una biblioteca, un aula de informática y tecnología con taller, un aula de música, un polideportivo, un patio de recreo que rodea el edificio, y numerosas aulas para cada curso, así como conserjería, secretaría, despacho de dirección, de jefatura de estudios y de orientación, junto con la sala de profesores.

El nivel socioeconómico del alumnado y las familias es medio, las profesiones de los padres son relativas al mundo rural, ya sea puestos en la administración pública, cuidado de mayores, agricultura y ganadería, hostelería...existe variedad en función de la zona en la que se encuentre el pueblo del que provienen.

En concreto, el grupo para el que se diseña esta programación cuenta con 18 alumnos y alumnas de la rama de Ciencias de la Salud.

3.2. Etapa

3.2.1 Bachillerato

La etapa en la que se inscribe la asignatura de Filosofía es el primer curso de dos que forman el Bachillerato. Es una etapa no obligatoria, que requiere haber superado los estudios de Educación Secundaria obligatoria, y que está dirigida a alumnado que desee prepararse para estudios superiores y seguir formándose por interés personal, por lo que está dividida en ramas o modalidades de conocimiento, en función de las disciplinas que escoja el alumnado.

En el marco de la LOMLOE y del Decreto 42/2022, el objetivo del Bachillerato es formar académicamente, pero también en desarrollo intelectual y humano, a través de la adquisición de conocimiento y habilidades, con vistas a la incorporación en la vida laboral y ciudadana o proseguir sus estudios superiores.

Por ello, las habilidades y competencias que se quiere que el alumnado desarrolle en la etapa del Bachillerato son la responsabilidad individual, la autonomía personal, el pensamiento crítico, la capacidad autónoma de aprendizaje y la iniciativa propia. Todo ello en un marco de reflexión, compromiso y sensibilidad, tanto cívico como ético y estético. La filosofía aporta tanto las bases de un conocimiento interdisciplinar, ya que utiliza conceptos necesarios en todas las ramas del pensamiento; como las destrezas de pensamiento crítico y reflexivo, de necesaria aplicación en la vida cotidiana, tanto a nivel laboral como personal. Todo ello, sumado al desarrollo dialógico que el alumnado obtendrá en las clases de Filosofía de primero de Bachillerato, es la razón de que esta disciplina esté presente como asignatura obligatoria en todas las modalidades del Bachillerato.

A continuación, se exponen los objetivos de la etapa de Bachillerato recogidos en la LOMLOE:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

El Decreto 40/2022 también establece los siguientes objetivos de la etapa de Bachillerato para Castilla y León:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Por último, las competencias clave que se tiene por objetivo trabajar y alcanzar, de conformidad con el artículo 16.1 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.2.2 Adolescencia

El alumnado se encuentra en la etapa de la adolescencia, caracterizada por profundos cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales. La adolescencia es una

transición entre la infancia y la adultez, por lo que los jóvenes están en plena construcción de su identidad personal. Buscan la reafirmación de valores propios mientras descubren su autonomía. En el ámbito social, la adolescencia se caracteriza por buscar la identidad y los valores fuera de la familia mediante la experimentación en grupos de amigos donde es importante el sentido de pertenencia.

En el ámbito educativo, tenemos la responsabilidad de reconocer este proceso de cambio, incentivando el desarrollo de su autonomía mediante un acompañamiento. En concreto la filosofía ofrece a los jóvenes las herramientas para que desarrollen un pensamiento crítico mediante el cual pensar el mundo, las situaciones personales que viven y las decisiones que toman.

En la programación se realizan muchas actividades en grupo donde el docente deberá incentivar la cohesión de grupo de toda la clase, para que todo el alumnado aprenda a solucionar los problemas desde el diálogo. Un buen clima del aula será vital para el desarrollo normal de las clases, para ello se debe equilibrar la autonomía que se le ofrece al alumnado, haciéndoles conscientes de sus necesidades así como de sus obligaciones.

3.3. Materia

3.3.1 Características y conceptualización

La filosofía de primero de bachillerato es en muchos casos para los alumnos la primera toma de contacto con esta disciplina en su completitud (si no han cursado antes el taller de filosofía). Si bien es verdad que el alumnado conoce una pequeña parte de la filosofía moral y práctica en tanto que lo han aprendido en la asignatura de valores éticos.

La asignatura no puede relegar la disciplina a presentarla como una sucesión de problemas antiguos sin conexión con el presente, sino que el alumnado podrá descubrirla como una fuente inagotable de herramientas mediante las cuales pensar problemas del pasado, del presente y del futuro, y tanto sociales como personales.

Según el Decreto 40/2020, la materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendido por tal la síntesis de precisión y claridad.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El estudio de la lógica formal, cuya estructura deductiva guarda importantes similitudes con la de la matemática, y el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico como el impacto ético y social de la ciencia, así como el análisis epistemológico de sus métodos ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.

Competencia digital

Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información -además de cualquier otra.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La filosofía se vincula especialmente al análisis riguroso de las distintas esferas de la praxis humana como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad deben proporcionar un esquema conceptual desde el que alumnos cercanos a su mayoría legal de edad participen de manera activa en la praxis propia de la ciudadanía democrática, que tiene en su centro la deliberación libre sobre desafíos colectivos.

Competencia ciudadana

El uso de registros argumentativos propios del lenguaje filosófico afilará el sentido crítico en la selección y valoración de fuentes de información diversas e,

igualmente, prepararán al alumnado para ejercer la ciudadanía activa a través de la discusión de ideas y opiniones partiendo de evidencias y argumentos, y -también- de la resolución de conflictos mediante la deliberación dialogada.

Competencia emprendedora

El análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad facilitará la evaluación de necesidades y oportunidades, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, el análisis y el pensamiento filosóficos requieren y estimulan el pensamiento creativo y, por otro, no es extraño que la reflexión filosófica gire sobre la creación estética en cualquiera de sus registros, plástico, literario, musical.

3.3.2. Contribución a la etapa

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

Según el Decreto 40/2020, la asignatura de Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que transciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa.

La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el

lenguaje en el que han sido formulados. “La claridad es la cortesía del filósofo”, pero ser capaz de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos.

Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las personas debe ser una exigencia de la materia. En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea actual.

4. Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales

Las ocho competencias clave de primero de Bachillerato relacionadas con Filosofía, se trabajan en esta asignatura a través de diez competencias específicas mediante los descriptores operativos que desglosan cada competencia clave y que vinculan ambos tipos de competencia, recogido en el mapa de relaciones competenciales del Decreto 40/2022 mostrado al final de esta sección. Seguidamente se recogen, las competencias específicas:

Competencias Específicas

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

2. Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente

información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6. Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

7. Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la

interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

5. Metodología

5.1 Organización

La programación se desarrolla en el curso escolar 2024/2025. Se ha diseñado teniendo en cuenta el calendario escolar establecido por la Junta de Castilla y León. Los días de la semana que se impartiría la materia serían los martes, miércoles y jueves. A continuación, se presenta el calendario con los días en los que se impartirían las clases de Filosofía marcadas con un recuadro rojo. El inicio del curso sería el 12 de septiembre de 2024 y el último día del curso el día 23 de junio de 2025.

CALENDARIO ESCOLAR

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
							1		1	2	3	4	5	6			1	2	3		
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		
30																					
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
							1		1	2	3	4	5				1	2			
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29		
30	31																				
MARZO							ABRIL							MAYO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
							1	2	1	2	3	4	5	6			1	2	3	4	
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31		
31																					
JUNIO																					
L	M	X	J	V	S	D															
							1														
2	3	4	5	6	7	8															
9	10	11	12	13	14	15															
16	17	18	19	20	21	22															
23	24	25	26	27	28	29															
30																					

La programación tiene en cuenta la división en trimestres correspondientes a fracciones en la evaluación, teniendo siempre en cuenta que esta es continua. Se han reservado tres situaciones de aprendizaje para el primer y tercer trimestre, y cuatro para el segundo trimestre.

Las sesiones tienen una duración de 50 minutos. Como norma general se desarrollan en el aula correspondiente al grupo, aunque en ocasiones nos desplazaremos al aula de informática o a la biblioteca cuando la actividad sea de investigación.

5.2 Principios metodológicos y pedagógicos

La LOMLOE añade la novedad de las situaciones de aprendizaje como unidades mediante las que se divide y organiza una programación didáctica. En cada una de las

situaciones de aprendizaje se trabajan unas competencias determinadas, evaluadas con sus correspondientes criterios.

En el caso de esta programación las situaciones de aprendizaje se vertebran mediante los contenidos y las competencias. Es decir, he dividido los contenidos en 10 bloques que he considerado semejantes por los temas que tratan, y cada bloque lo he relacionado con dos competencias que he considerado que se podrían trabajar adecuadamente a través de esos contenidos.

Además, todas las situaciones de aprendizaje siguen el mismo hilo conductor, la injusticia epistémica, que ayuda al alumnado a enlazar todos los temas, problemas y aspectos de la filosofía con un mismo concepto.

Para que la labor del docente sea realmente efectiva y el aprendizaje del alumnado significativo, hay que atender a la interdependencia de la metodología y de la evaluación. Evaluamos un logro, un avance, la adquisición de cierto grado de competencia. Para diseñar una metodología se debe atender a aquello que queremos conseguir con la evaluación.

Si, una vez aplicada la metodología, la evaluación no es del todo satisfactoria y no concuerda con los resultados que esperábamos obtener, entonces es posible que la metodología no fuera adecuada para que ese grupo o alumno o alumna en específico obtenga las herramientas necesarias. En ese caso, se reajustaría la metodología incidiendo en los puntos más problemáticos que se hayan ido observando en el transcurso de las clases.

La metodología de esta programación para la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato sigue los principios pedagógicos de desarrollo competencial, la autonomía y trabajo en equipo del alumnado y el aprendizaje significativo, establecidos en el Real Decreto 243/2022 y la LOMLOE, expuestos a continuación:

Artículo 19. Principios pedagógicos.

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

3. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo.

Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas.

4. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Las Administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

6. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

La programación trabajará estos principios de la siguiente manera:

Primero, promoviendo un aprendizaje autónomo, las actividades se han diseñado de tal manera que favorezcan la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo, promoviendo la reflexión crítica y la autonomía intelectual. En Filosofía, esto se traduce en fomentar el pensamiento propio, la argumentación y la toma de conciencia de los supuestos que subyacen a las ideas y valores.

Segundo, atendiendo al carácter competencial de la educación que propone la LOMLOE, se entiende el aprendizaje como la adquisición de habilidades y actitudes a través de los contenidos. En el aula de filosofía lo trabajaremos mediante la comprensión de problemas filosóficos, el conocimiento de las diferentes ideas a lo largo de la historia del pensamiento y el desarrollo de la habilidad de exposición de ideas propias mediante una adecuada argumentación.

Tercero, en cuanto a la contextualización, se ha intentado diseñar la programación de tal manera que atienda al contexto social actual y a la realidad del alumnado. Para ello, los problemas filosóficos tratados se relacionan directamente con cuestiones contemporáneas.

En concreto, los principios pedagógicos en los que se sustenta la educación en Filosofía en Bachillerato son la importancia de la reflexión crítica, la argumentación y la adquisición de conocimientos para aplicarlos en el conocimiento del mundo.

En conclusión, el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, de tal manera que su trabajo se desarrolla activamente mediante su participación en las clases explicativas y la realización de comentarios de textos, debates e investigaciones grupales. Se fomenta el aprendizaje significativo a través de la conexión de los contenidos filosóficos con la realidad cotidiana y la actualidad, promoviendo el pensamiento crítico y la reflexión ética. Se combinan recursos digitales y analógicos, y fuentes provenientes de diferentes medios. Así mismo, se promueve la interdisciplinariedad, especialmente en actividades como la visita al Museo de la Evolución Humana junto a los departamentos de biología e historia.

5.3 Metodologías utilizadas

A continuación, expongo un esquema sobre los diferentes tipos de metodologías activas utilizadas en esta programación:

1. Metodologías basadas en la investigación y en la tipología de tareas:

1.1. Aprendizaje basado en proyectos: Consistente en la investigación, resolución de problemas y creación de un producto final. Correspondría a las actividades de investigación y creación de un trabajo de investigación o una disertación.

1.2. Aprendizaje basado en problemas:

-*Casos*: consiste en la resolución de problemas específicos. En esta programación lo trabajaremos mucho en la sección de ética y política (por ejemplo, la actividad en la que simulamos ser una asamblea de la ONU)

-*Design thinking*: consiste en que el alumnado debe diseñar y desarrollar la solución a una idea de forma creativa.

1.3. Aprendizaje basado en la indagación: consiste en la búsqueda de información sobre determinado tema que promueva y desarrolle la curiosidad del alumnado. Esta metodología está presente en las actividades de búsqueda de noticias y problemas relacionados con el tema tratado.

1.4. *Flipped classroom*: Consiste en una “clase invertida”, en la que es el alumnado el que debe explicar determinados conceptos o teorías. Esta metodología se desarrolla en las exposiciones de los trabajos de investigación que el alumnado ha tenido que desarrollar.

2. Metodología basada en el desarrollo personal-cognitivo:

2.1. Aprendizaje basado en pensamiento: Consiste en la reflexión sobre temas determinados. Esta metodología está muy presente en la asignatura de filosofía porque se refiere al desarrollo del pensamiento crítico y autónomo. Un ejemplo de actividad sería cuando en las clases explicativas los alumnos son interpelados a dar su opinión y argumentar adecuadamente.

3. Metodologías basadas en el aprendizaje social:

3.1. Aprendizaje cooperativo: Consiste en el trabajo en grupo, presente en varias actividades de investigación de la programación.

3.2.. Aprendizaje dialógico: Consiste en el desarrollo de la socialización y la comunicación. En esta metodología entrarían todas las actividades de coloquio y debate.

Además, otros detalles a tener en cuenta en cuanto al desarrollo específico de las actividades son los siguientes:

Las actividades de investigación deben tener como resultado un trabajo de investigación, en una disertación o en un comentario de texto (que a veces se realizan de forma individual y otras veces en grupos). En el transcurso de estas actividades se intercalarán las explicaciones del docente a medida que al alumnado le surjan dudas sobre conceptos, significados o teorías. Así, se mezclan una clase explicativa con una actividad de investigación y de obtención de información, de tal manera que los alumnos se mantienen activos y desarrollan sus capacidades autónomamente. Sin embargo, el docente aporta su apoyo, el cual es esencial para un aprendizaje más rápido, eficaz y fiable, evitando la frustración que puede conllevar en el alumnado un trabajo autónomo.

En los trabajos de investigación y disertaciones, la idea es que los alumnos utilicen ideas y recursos que ya pensaron y utilizaron en temas anteriores, pero sin caer en la repetición, sino para crear productos más ricos, más variados, aprovechando la información que ya leyeron y aprendieron, y desarrollando una relación de conceptos más trascendental y continuada.

Las clases explicativas siempre irán apoyadas en una presentación digital y estará muy presente la interpellación al alumnado en todo momento, generando una dinámica que envíe al alumnado el mensaje de que la clase la componemos entre todos, que todos tenemos algo que aportar a ella y no solamente el docente. Esta interpellación será por medio de preguntas, ya sean la activación de conocimientos previos o la invitación a que los alumnos propongan dudas, opiniones o temas de debate.

5.4 Materiales y recursos

El alumnado trabajará con unos apuntes diseñados por el docente, con una batería de noticias, fragmentos de textos tanto filosóficos como de otras disciplinas, en muchas ocasiones también accederemos al aula de informática y a la biblioteca para que busquen fuentes desde diferentes formatos y realicen los trabajos de investigación, así como el docente aportará diferentes libros de texto, libros de autores y autoras tanto clásicos como contemporáneos, revistas de filosofía y de otros ámbitos, y los materiales necesarios para realizar trabajos, como folios, fotocopias, cartulinas, etc. El alumnado dispondrá de todo el material digital en la plataforma digital de su cuenta de alumno, en ella encontrará tanto

los apuntes como los diferentes recursos de trabajo, apoyo y ampliación, como noticias, fragmentos de textos, escenas de películas o vídeos, etc. ser

6. Situaciones de aprendizaje y contenidos de materia

A continuación, se establecen un cuadro-resumen con las situaciones de aprendizaje puestas en relación con las competencias específicas y los contenidos en ellas trabajadas:

COMPETENCIAS	TITULO DE LA SA	CONTENIDOS
1er Trimestre		
C6, C10 (conocer la h ^a de la filosofía)	N. ^o 1. ¿Qué es filosofía? Toda historia tiene un origen	A1. Saber filosófico y otros campos del saber, y herramientas del filósofo.
C7, C1 (interdisciplinariedad)	Nº2. Museo de la evolución humana	A2. Naturaleza humana, antropología y psicología.
C4, C3 (diálogo)	Nº3. Hablamos de verdad	B1. primera parte: conocimiento, lenguaje y modos de expresarse.
2º trimestre		
C3, C4 (argumentación)	Nº4. Filosofía con lógica	B1. segunda parte. Lógica informal y formal.
C2, C5 (investigar)	Nº5. Investigamos sobre ciencia y religión.	B1. tercera parte. Saber científico, probabilístico y otros modos del saber.
C10, C7 (contenidos filosóficos)	Nº6. Diferentes formas de lo real	B2. primera parte. Apariencia y realidad, paradigmas y universales.

C1, C2. (identificar problemas fil.)	Nº7. ¿Somos IAs?	B2. segunda parte. Problema mente-cuerpo, tiempo y Dios.
3er trimestre		
C5, C6 (pluralidad de visiones)	Nº8. ¿Qué es la ética?	C1. primera parte. Acción racional, problemas éticos, ética racional; y teorías éticas y DDHH.
C8. C4 (ética y política)	Nº9. Pensamos cómo nos gustaría que fuera el mundo	C1. segunda parte. Problemas éticos actuales y filosofía política.
C9. C7 (estética)	Nº10. ¿Quién dice qué es bello?	C2. Filosofía y creación artística.

Los contenidos se muestran de forma resumida en el cuadro anterior, por ello, se presentan seguidamente según se encuentran en el Decreto 40/2022:

A. La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.

- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

- El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

- Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

- Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

- Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

- Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

- La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.

- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

- Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.

- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

3. La acción humana: filosofía ética y política.

- La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos

- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. Teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

4. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
- La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

A parte de los contenidos propios de la materia, el alumnado también trabaja los contenidos transversales recogidos en el Decreto 40/2020 y presentados a continuación:

1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Estos contenidos se trabajan durante todo el curso en la presente programación de la siguiente manera:

- Perspectiva de género: la inclusión de género, el tratamiento de la desigualdad entre hombres y mujeres y las soluciones para resolverlo son transversales a la programación dado el hilo conductor elegido. La injusticia epistémica como hilo conductor permite trabajar, además de otras discriminaciones sociales, la discriminación por género.
- TIC (Tecnologías de la información y de la comunicación): muchas de las actividades propuestas en la programación relacionadas con trabajos de investigación se realizarán utilizando portátiles y baterías de tablets, para que el alumnado desarrolle la capacidad de distinguir fuentes de información fiable y encontrar información precisa. Así mismo, varios de los trabajos evaluativos que realizará el alumnado tomarán el formato digital, como por ejemplo, presentaciones digitales en varios formatos (Power Point, Prezzi, Canva...), ensayos en Word, Open Office, etc., *podcast*, vídeos, etc.

7. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de Filosofía en 1º de Bachillerato

En este apartado se enlaza la asignatura con las distintas iniciativas educativas del centro. De esta manera, el desarrollo de la asignatura y del trabajo del docente es más acorde al espíritu del centro y se favorece la formación integral del alumnado.

En primer lugar, la asignatura de filosofía se enmarca en el plan de convivencia del centro y en consonancia con los valore que este promulga. La asignatura aporta el conocimiento sobre la naturaleza humana y social de los valores, su importancia tanto en la vida personal como en la vida en democracia. Por tanto, la asignatura también aporta las destrezas de reflexión, pensamiento crítico y capacidad dialógica, imprescindibles para convivir en sociedad y ser parte de un mismo centro educativo. En este sentido, se propone la iniciativa de formar un grupo de alumnas y alumnos mediadores. Dado que en filosofía trabajamos mucho la capacidad dialógica y el respeto a la hora de argumentar y solucionar problemas, la capacitación de alumnado voluntario para ser mediadores en el centro, retroalimenta en positivo ambas disciplinas.

En segundo lugar, esta programación tiene en cuenta la diversidad del alumnado en concordancia con los programas de inclusión y atención a la diversidad del centro, tanto en aspectos de carácter cultural, social y económico, como de diferentes capacidades, para potenciar y reforzar específicamente en función de las necesidades de cada alumna y alumno. Así mismo, la asignatura aborda cuestiones relacionadas con la igualdad de género, la justicia social y la ciudadanía, colaborando con los planes de igualdad y coeducación del centro.

En tercer lugar, la asignatura de filosofía se inscribe en el marco de una educación activa y la aplicabilidad de los conocimientos mediante la participación en proyectos interdisciplinares. En este caso, el departamento se coordina con el centro para el desarrollo del proyecto Erasmus+ KA122 que tiene como objetivo principal el desarrollo de un conocimiento más profundo sobre el Hidrógeno verde, una fuente de energía renovable y sostenible que es clave para el futuro de la comarca en la que se inscribe el centro. En este sentido, la filosofía de primero de bachillerato aporta una mirada

ecológica, un conocimiento de los problemas actuales en el ámbito y una capacidad de resolución de problemas de manera crítica. Además, tanto en este como otros proyectos erasmus, la filosofía proporciona la noción de la idea de democracia compartida por la Unión Europea.

Por último, las actividades complementarias y extraescolares propuestas más adelante enriquecen la vida sociocultural del centro y refuerzan la vinculación del alumnado con este.

8. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades extraescolares y complementarias constituyen un pilar fundamental en el proceso educativo, ya que amplían y enriquecen la formación integral del alumnado, favoreciendo la adquisición de competencias sociales, culturales y cívicas. En este tipo de actividades está presente el aprendizaje activo, la creatividad y la participación. Son importantes porque refuerzan los lazos entre estudiantes y familias, y el sentido de pertenencia y carácter lúdico con el centro. Desde esta programación se proponen diversas actividades complementarias a parte de las propuestas en el aula como refuerzo o ampliación:

- Club de lectura: coordinado principalmente junto con el departamento de lengua castellana y literatura, pero considerando su enriquecimiento con la participación de otros departamentos como el de idiomas y el de historia, incluso departamentos de ciencias. Cada mes se realizaría una reunión donde se comentan los aspectos más importante del libro elegido el mes anterior y su relación con las diferentes disciplinas y la vida actual.
- Periódico o revista escolar: podría coordinarse con algunos departamentos de ciencias para crear una revista de ciencia y filosofía. Los alumnos trabajan en la asignatura de filosofía con noticias y artículos de revistas que les ayudan a relacionar las cuestiones filosóficas con la realidad actual, por ello, están familiarizados con el formato periodístico y es una actividad que les aporta autonomía y una oportunidad de desarrollar su capacidad de redacción, así como otras habilidades como el diseño, la maquetación, etc.

- Teatro: organizar un grupo de teatro que trabaje obras del teatro griego clásico junto con el departamento de lenguas clásicas. Además, en este centro los alumnos de 4º de la ESO tienen como optativa la asignatura de teatro, por tanto, la actividad sería complementaria para este alumnado y aprenderían a convivir entre alumnado de diferentes edades.
- Olimpiada filosófica: desde la asignatura y el profesorado se anima y fomenta la participación en la olimpiada filosófica que convoca la Comunidad Autónoma todos los años, así como a jornadas de debates filosóficos y otras actividades que se consideran nutritivas para la educación del alumnado.
- Excursión al Museo de la Evolución: en la situación de aprendizaje sobre el origen del ser humano se prevé organizar una visita al Museo de la Evolución Humana y realizar actividades didácticas preparadas por el propio museo. Esto ayudará al alumnado a mostrar interés por los museos y relacionar la asignatura de manera interdisciplinar con otras asignaturas, así como conocer el patrimonio cultural de su zona.

9. Atención a las diferencias individuales

9.1 Aplicación del diseño universal de aprendizaje

Esta programación de Filosofía se sostiene bajo los principios de la igualdad de oportunidades y la personalización del aprendizaje, de tal manera que cada estudiante pueda encontrar su propio camino para implicarse, comprender y expresarse en la materia.

Por ello, se ha tenido en consideración realizar adaptaciones de los recursos utilizados en el aula en función de las diferentes necesidades de los alumnos, atendiendo así a la inclusión y la atención a la diversidad. Las adaptaciones se inspiran en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que se apoya en modelos metodológicos abiertos para cubrir la diversidad de necesidades.

De esta manera, se garantiza el acceso, la participación y el progreso de todos y todas. Ya que se parte de la premisa de que no existe un único perfil de estudiante, sino una amplia variedad de intereses, capacidades, estilos de aprendizaje y necesidades educativas.

Este modelo de apoya en tres pilares: atender a la diversidad en la motivación y por ello buscar múltiples formas de implicación; utilizar diferentes formas de gestión y representación de la información; y por último, reconocer diferentes tipos de expresión, y con ello, admitir diferentes productos del alumnado. La aplicación práctica de estos supuestos se realiza en esta programación de la siguiente manera:

1. Múltiples y variadas elecciones de formato y contenido de las actividades_

- Variedad en las actividades: Para atender a los diferentes intereses y motivaciones del alumnado se proponen debates, trabajos de investigación, juegos de rol, análisis de casos reales, etc.
- Flexibilidad en la elección: Un aprendizaje más significativo y motivador pasa por que el alumnado pueda elegir temas, formatos o roles en las actividades a realizar.
- Relevancia y significado: las actividades y los contenidos filosóficos están relacionadas con situaciones actuales y cercanas a la realidad del alumnado que lo interpelan.

2. Múltiples formas de presentación de la información:

- Diversificación de materiales: se utilizan desde noticias, artículos de revistas, textos clásicos como contemporáneos, de diversas disciplinas, hasta películas, esquemas visuales, mapas conceptuales, obras de arte, etc.
- Adaptación de recursos: se proporcionan materiales adaptados para alumnado con necesidades específicas (color verde y rojo para alumnos con TDAH, letras grandes para alumnos con TEA, audiolibros, subtítulos, etc.).
- Apoyo visual y gráfico: las presentaciones digitales de las clases explicativas se componen de diagramas, líneas del tiempo y recursos visuales que sirven como apoyo para organizar y asimilar la información.

3. Múltiples formas de productos para evaluar:

- Formatos para demostrar el aprendizaje: Se ofrece variedad en los productos a evaluar como pueden ser ensayos, presentaciones orales, vídeos, podcasts, mapas conceptuales, debates, dramatizaciones, etc.

- Combinación de recursos y productos analógicos y digitales: en las investigaciones que deben realizar los alumnos se utilizan recursos en papel como libros y revistas, y también recursos digitales, para desarrollar la búsqueda de información en diferentes formatos. También podrán elegir el formato en el que desean realizar sus trabajos.
- Diversidad en el modo y agente de evaluación: están presentes los tres tipos de agente evaluador: Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación: en especial los dos primeros ayudan a fomentar la reflexión sobre el propio aprendizaje y la valoración entre iguales, haciendo al alumnado consciente de la diversidad como una realidad presente y enriquecedora.

4. Otras medidas de atención a las diferencias individuales

- Flexibilidad metodológica: se tiene en cuenta que cada grupo requiere unas actividades y ritmos diferentes, y la programación se adapta a la situación específica de cada grupo.
- Apoyos personalizados: se ofrecen tutorías, recursos de refuerzo o ampliación según las necesidades detectadas, actividades de refuerzo para alumnado que lo necesite y actividades con un grado mayor para alumnado que lo requiera.
- Clima inclusivo: la actitud del docente y del alumnado para el desarrollo de las actividades se considera imprescindible el respeto, la empatía y la colaboración en el aula.

9.2 Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

En cuanto al Dentro del alumnado para el que se diseña esta programación existe una persona con TDAH y dos personas con altas capacidades. Las actividades están adaptadas en función de esta diversidad.

De tal manera que, en correspondencia con las personas con TDAH, las sesiones son variadas, intercalando clases explicativas con trabajo activo de los estudiantes. Además, se ofrece material de ampliación para los alumnos de altas capacidades.

Se tiene en cuenta la potencialidad de mezclar diferentes tipos de estudiantado para que el aprendizaje colaborativo sea más fructífero.

10. Evaluación

La evaluación de esta programación, en consonancia con la ley, se entiende como continua, diferenciada y formativa. Así lo establece el Decreto 40/2022, en concreto se puede encontrar en el Anexo II.B. Evaluación continua hace referencia a un proceso descriptivo e interpretativo, en contraposición a un simple medir y clasificar. Una evaluación diferenciada tiene la función de que el alumnado consiga los objetivos y adquiera las competencias clave esperados en su etapa educativa. Por último, una evaluación formativa se refiere al carácter de reorientación que debe tener esta herramienta educativa. Dado estos caracteres de la evaluación, se traduce en que la retroalimentación es constante, individualizada y orientada a la mejora. De esta manera, se atenderá al progreso diferenciado de cada alumna y alumno y en el proceso de mejora que cada individuo demuestra.

Estos tres aspectos responden a una evaluación que entiende el proceso educativo precisamente como eso, un proceso. Un proceso que el docente debe acompañar y dirigir, pero también redirigir para conseguir el aprendizaje que es el objetivo último de nuestra labor. Pero la evaluación no solo se aplica al alumnado, sino que se debe aplicar a una misma y uno mismo como docente.

El docente también está inmerso en ese proceso educativo, ya que debe ser observador y guía de forma continuada, no sólo del avance o interrupción del alumnado, sino evaluador también de su propio trabajo, de reconocer si sus métodos están siendo adecuados a ese proceso, y vivir ella o él mismo un proceso de aprendizaje.

Este proceso de aprendizaje del docente no se refiere solo a la experiencia con el paso de los años, sino que tiene en cuenta que cada curso escolar muchas veces comienza con un nuevo grupo, que nos obliga a comenzar, en parte, desde cero. Se debe volver a conocer las dinámicas del grupo, sus fortalezas y debilidades, para utilizar y adaptar las metodologías al mismo tiempo al grupo y a cada alumna y alumno, teniendo en cuenta la diversidad de nuestra clase.

10.1. Evaluación del proceso de aprendizaje

10.1.1 Criterios

Los criterios de evaluación aseguran el bien desarrollo de las competencias específicas, y de esta manera indirectamente de las competencias clave. Por ello, cada competencia específica tiene asignados criterios relacionados. Los criterios de calificación serán los mismos criterios de evaluación cuando estos se aplican como evaluación sumativa a través de actividades que resultan en un producto académico, ya sean comentarios de texto, disertaciones, trabajos de investigación, vídeos, podcasts, etc. En esta programación se considera que todos los criterios tienen la misma importancia. Por ello, como la calificación final se pondera sobre 10 puntos, se ha decidido otorgar un peso de 0,59 puntos a cada criterio, ya que en total se contemplan 17 criterios. Los cuales están recogidos en el Decreto 40/2022 de la siguiente manera:

Competencia específica 1

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).

1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).

Competencia específica 2

2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis,

interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)

Competencia específica 3

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)

Competencia específica 4

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

Competencia específica 5

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)

5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)

Competencia específica 6

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)

Competencia específica 7

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)

Competencia específica 8

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)

Competencia específica 9

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 10

10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)

10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)

10.1.2 Procedimientos

En esta programación, se utilizan instrumentos de evaluación del alumnado variados y adaptados a las actividades propuestas como los siguientes: listas de cotejo para la participación en debates, guías de observación para el trabajo en grupo, etc. Dentro de la evaluación se valoran tanto los productos finales (línea del tiempo, glosario, investigaciones, comentarios de texto) como los procesos (participación, argumentación, colaboración).

El alumnado deberá tener en cuenta las competencias que debe desarrollar para aprobar satisfactoriamente el curso y el o la docente le comunicará, de forma clara y en varias ocasiones, los criterios de evaluación que tendrá en cuenta para evaluar el logro de dichas competencias. Toda la información necesaria la encontrará el alumnado en la plataforma digital de su asignatura.

Para concretar, la enumeración de los productos escritos y orales que resultarán del ejercicio educativo del alumnado serán los siguientes:

- Pruebas escritas y orales (trabajos, exámenes, comentarios de texto, exposiciones orales, debates, etc.)
- Cuadernos o apuntes de clase.
- Observación sistemática de la participación y actitud en el aula y en las actividades.

Los cuáles serán evaluados mediante los siguientes instrumentos:

- Rúbricas para valorar debates, trabajos y proyectos
- Autoevaluación y coevaluación para fomentar la reflexión y la responsabilidad.

Otro aspecto a tener en cuenta en la evaluación es el agente evaluador, se utilizarán tres tipos:

- Heteroevaluación: es el procedimiento por el que el docente evalúa mediante un rúbrica proporcionada con anterioridad al alumnado. Se utiliza en la evaluación de trabajos de investigación, disertaciones y comentarios de texto ya sean individuales o grupales, así como en pruebas escritas o exámenes.

- Autoevaluación: es el procedimiento por el que el alumno o la alumna se evalúa a sí mismo, debe atender a los puntos en los que ha mejorado y en los que podría mejorar. Se utiliza en trabajos y pruebas escritas, así como en debates y coloquios.
- Coevaluación: es el procedimiento por el que el alumnado se evalúa entre sí. Se utiliza en los debates y coloquios apoyándose en una rúbrica para garantizar la neutralidad. Por ejemplo, en un debate se dividen en grupos de cuatro alumnas y alumnos, por parejas dos discuten y los otros dos van apuntando sus argumentos. Entre todos tienen que analizar si han utilizado falacias o han caído en algún sesgo cognitivo. El docente pasa por las mesas revisando el funcionamiento correcto de la actividad. Este sería un ejemplo de coevaluación.

Como vemos la evaluación no siempre conlleva una calificación numérica, sino que el objetivo es identificar errores en el conocimiento de los contenidos o fallas en determinadas competencias; siempre con el objetivo de identificar en qué aspectos se debe incidir y trabajar más.

10.1.3 Evaluación del proceso de enseñanza

La evaluación de la programación didáctica es un proceso sistemático y reflexivo cuyo objetivo es valorar la adecuación, eficacia y coherencia de la programación respecto a los objetivos educativos, la atención a la diversidad y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se entiende que la programación debe estar abierta a una continua revisión para su mejora y adaptación al grupo y al contexto del centro. Para evaluar la presente programación, primeramente, se analizará su adecuación y coherencia interna entre los elementos que la componen: objetivos, competencias, criterios de evaluación, contenidos. Se hará hincapié en la consecución de los objetivos a través de la metodología y las actividades propuestas. Además, se tendrá en cuenta el contexto del centro y del alumnado para determinar si las actividades y recursos propuestos son viables y adecuados al contexto.

Por otra parte, se analizará en la puesta en práctica de la programación si las actividades responden adecuadamente al desarrollo de las competencias en el alumnado. Para ello, se realizará una observación de la participación del alumnado, se registrarán incidencias que indiquen qué aspectos de la programación no están funcionando y por

qué, se recogerán sugerencias y propuestas de mejora de alumnado, familias y profesorado.

Esencialmente, se valorarán los resultados del alumnado y se entenderá, tanto la baja como la alta satisfacción de los mismos, como una falta de adecuación de la programación al grupo. Así mismo, la autoevaluación del docente será continua, reflexionando sobre su práctica, la eficacia de las metodologías, de los materiales y recursos.

Para recoger todos estos datos se utilizarán instrumentos como rúbricas de desarrollo de actividades y competencias, cuestionarios para alumnado y familias, registros de observación e instrumentos de análisis de los resultados académicos y de actitud del alumnado.

Los resultados de la observación tanto teórica como práctica de la programación mostrarán los puntos fuertes y los puntos débiles de la programación, para poder dilucidar los cambios que debemos realizar y los aspectos que deben permanecer, todo ello siempre ajustándose al grupo y al centro escolar, por lo que la evaluación de la programación es un proceso cíclico en el que participan varios agentes con vistas a una mejora continua de la enseñanza.

La rúbrica que se ha seguido para una primera reflexión sobre la programación es la siguiente:

Criterio	Excelente (4)	Adecuado (3)	Mejorable (2)	Insuficiente (1)
Coherencia interna	Totalmente alineada; todos los elementos se relacionan de forma lógica y clara	Mayoría alineados; pequeñas incoherencias	Varias incoherencias entre objetivos, contenidos y evaluación	Desalineada; falta relación entre elementos
Atención a la diversidad y DUA	Medidas variadas, adaptaciones y recursos inclusivos bien integrados	Algunas medidas y adaptaciones presentes	Medidas poco desarrolladas o puntuales	No se contemplan medidas de atención a la diversidad
Metodologías y actividades	Muy variadas, activas y motivadoras;	Variadas y adecuadas	Poca variedad o poca adaptación	Metodologías tradicionales, poco adaptadas

	adaptadas al alumnado			
Instrumentos y criterios de evaluación	Claros, variados y coherentes con los objetivos y competencias	Claros y adecuados	Poco claros o escasamente variados	No se especifican o son inadecuados
Resultados y logros del alumnado	Altos niveles de consecución de objetivos y competencias	Mayoría de objetivos logrados	Logros parciales o desiguales	Bajo nivel de consecución de objetivos
Propuestas de mejora y reflexión docente	Reflexión profunda y propuestas concretas para mejorar	Reflexión adecuada y algunas propuestas	Reflexión superficial, pocas propuestas	No hay reflexión ni propuestas de mejora

11. Conclusión

Esta programación didáctica ha seguido los objetivos legislativos para desarrollar en el alumnado las competencias clave a través de las competencias específicas de la materia. La metodología utilizada intenta conseguir que las clases sean dinámicas y formativas a nivel integral, apuntando hacia el desarrollo social y dialógico del alumnado, pero también hacia una consecución de autonomía intelectual en la búsqueda y comprensión de diferentes tipos de textos. Esta autonomía puede ser aplicada por el alumnado en su vida diaria leyendo noticias y reflexionando sobre los problemas del mundo desde una mirada filosófica, pero también en su vida académica y laboral. Se espera que a través de la teoría de la injusticia epistémica el alumnado desarrolle un interés especial en la ética y en la pasión por el conocimiento, haciéndole consciente de la importancia del mismo.

12. Secuenciación de las situaciones de aprendizaje

TITULO
SdA 1 ¿QUÉ ES FILOSOFÍA? TODA HISTORIA TIENE UN ORIGEN
INTRODUCCIÓN
<p>Relación con la Injusticia Epistémica: Importancia del conocimiento.</p> <p>La pregunta por el porqué de las cosas, denota un interés, cuando no necesidad, por conocer las formas en que las diferentes realidades percibidas por los sentidos (empíricamente) están relacionadas. La curiosidad humana busca las causas a tenor de unas consecuencias. Quiere comprender el mundo que lo rodea, no solamente vivir instintivamente, mecánicamente... pero puede que esa necesidad de comprensión sea también un instinto desarrollado, sin duda, la capacidad racional es una herramienta necesaria para la supervivencia.</p> <p>El paso del mito al logos. Se empiezan a buscar las explicaciones sobre los fenómenos naturales y sociales en la propia realidad observable, en vez de achacar su origen a causas divinas. Pero las cuestiones que aun no podían ser explicadas con la observación de la realidad, seguían siendo explicadas mediante los dioses. Esto indica que el ser humano tiene el afán y la necesidad de buscar explicaciones, en definitiva, de comprender, y por ello, si no obtiene una respuesta empírica y racional, se sirve solo de una explicación pre-racional e imaginativa. ¿Qué es el mito? ¿Qué es el logos? Sentidos y razón como las dos herramientas del saber racional que producen dos tipos de conocimiento: el sensible y el racional.</p> <p>El alumnado reflexionará sobre el conocimiento, la educación, los distintos tipos de conocimiento, y el valor que tiene cada uno de ellos. Plantearemos diferentes situaciones en las que ciertos tipos de conocimiento han sido despreciados o minusvalorados (por ejemplo, las letras se consideran inferiores a las ciencias), e incluso ciertas voces que han sido silenciadas, por ejemplo, en las diferentes dictaduras. Esto nos ayudará a relacionarlo con que muchas veces esta represión y control del conocimiento tiene que ver con las instancias de poder, y eso significa que la frase muy</p>

escuchada “el conocimiento es poder” es real, porque en los sistemas políticos represivos se controla para seguir manteniendo el orden que han establecido. Pero en las sociedades que no son políticamente represivas o dictaduras también se puede controlar a la población mediante el control del conocimiento, por ejemplo la publicidad o los medios de comunicación nos enseñan una parte de la información para que compremos sus productos o creamos sus ideas, por ello debemos desarrollar nuestro pensamiento crítico, nuestro conocimiento cuanto más amplio mejor, para poder decidir más libremente que nos parece más adecuado a la verdad. Pero la verdad es una idea muy compleja, que iremos viendo a lo largo del curso a la que no siempre podemos estar seguros que hemos llegado, incluso nuestras opiniones variarán a lo largo de nuestra vida.

CONTENIDOS

A. La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.

Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

COMPETENCIAS

CRITERIOS

C6, c10

6.1, 6.2, 10.1, 10.2

SESIÓN N.º 1			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: el origen de la filosofía	50 mins	Presentación digital de apoyo Apuntes para cada alumna y alumno	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 2			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Comparación de productos culturales diversos	Comparación de textos: 30 mins Comparación de imágenes: 20 mins	Texto impreso de teatro griego Texto impreso presocrático Pintura sobre el mito Pintura sobre el logos Pinturas en diapositivas	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º3			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: Sócrates y la persecución de la filosofía	50 mins	Presentación digital de apoyo Apuntes para cada alumna y alumno	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Lectura grupal y comentario de texto sobre el juicio de Sócrates	Comentario de texto: 20 mins	Texto del juicio de Sócrates en diapositiva para proyectar	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

Análisis de una noticia sobre libertad de pensamiento y coloquio sobre las consecuencias de la falta de esta	Análisis de noticia: 10 mins Coloquio: 20 mins	Noticia en diapositiva o enlace de periódico digital Guía de preguntas para el profesor para ayudar a reflexionar	Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 5			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: explicación rápida de la historia de la filosofía mostrando los sesgos de esta mirada	50 mins	Presentación digital Apuntes	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 6			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Creación de una línea del tiempo filosófica (incluyendo autores tradicionalmente subalternizados). A lo largo del curso añadiremos una pequeña reseña de los filósofos y filosofas que estudiemos.	50 mins	cartulina, pegamento, fotografías y guion de la línea del tiempo	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 7			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: Exposición y breve	Clase explicativa: 35 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de

explicación de las herramientas de la filosofía Elaboración de un glosario	Glosario: 15 mins	Apartado en el espacio virtual del alumnado para el glosario	cotejo y registro anecdótico)
---	-------------------	--	-------------------------------

SESIÓN N.º 8

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Investigación por grupos sobre las divisiones tradicionales y actuales de la filosofía, utilizando diferentes tipos de recursos (digital y analógico)	50 mins	Aula informática o batería de tablets/ ordenadores portátiles Biblioteca o libros y enciclopedias	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

SESIÓN N.º 9

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Investigación de un tema de la clase anterior Coloquio sobre la actualidad e importancia de los temas escogidos y su relación con la filosofía	Investigación 15 mins Coloquio 35 mins	Aula informática o batería de tablets/ ordenadores portátiles Biblioteca o libros y enciclopedias	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

SESIÓN N.º 10

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: los tipos de racionalidad	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

SESIÓN N.º 11

ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Comentario de texto	50 mins	Selección de un fragmento impreso de ¿Qué es filosofía? De Ortega y Gasset.	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

TÍTULO
SdA 2 EL SER HUMANO Y SU EVOLUCIÓN
INTRODUCCIÓN
<p>Relación con la Injusticia Epistémica: Origen del conocimiento (el cual está socialmente situado).</p> <p>Esta va a ser una situación de aprendizaje sobre orígenes. Veremos el origen del ser humano, tanto en su aspecto biológico como cultural. El origen biológico nos muestra como determinados cambios fisiológicos, esto es, en la estructura del cuerpo y del cerebro, permitieron desarrollar capacidades específicas del homo sapiens. Gracias a estas capacidades biológicas nuevas, veremos como empieza a nacer un tipo de conocimiento nuevo con respecto al resto de animales: un conocimiento técnico, primero con las herramientas que veremos en el museo de la evolución encontradas en Atapuerca y otros lugares del mundo; después con la técnica de la agricultura y ganadería...y en paralelo un conocimiento cultural, en el que se incluyen los nuevos modos de adaptarse al medio mencionamos anteriormente, pero también un desarrollo de pensamiento y rituales más espirituales, por ejemplo, las diferentes formas de enterramientos, sus “normas” y sus significados, la posible creencia en dioses o espíritus de la naturaleza, y también, un pensamiento estético: la música, las danzas, las pinturas rupestres... Todo ello va componiendo un conocimiento y una cultura.</p> <p>Por tanto, podemos admitir que el conocimiento está en nuestra “esencia”, define lo que somos como especie porque nos ha acompañado desde nuestro origen. Así, parte de la identidad del ser humano es el conocimiento (hablamos de conocimiento en general pero hay una gran variedad de campos del mismo), nos referimos en definitiva a la capacidad de conocimiento. De ahí la importancia de la educación, pero también</p>

de defender la capacidad de todos los seres humanos, sean como estos sean, de conocer, de tener el derecho de aprender y desarrollar su conocimiento, y de que los productos que desarrolle sean valorados y transmitidos al resto de seres humanos. Esta idea es la de la Justicia Epistémica, es decir, habrá justicia cuando las cosas se hagan bien para todos los seres humanos, y epistémica, como vimos, se refiere al conocimiento, por tanto, la justicia epistémica se dará cuando el conocimiento que ha desarrollado todo ser humano sea escuchado y tenido en cuenta. De esta manera, se refuerza la idea de la importancia del conocimiento que se vio en la situación de aprendizaje anterior.

CONTENIDOS

- A. La filosofía y el ser humano
- 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
 - La filosofía y la existencia humana.
 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.
 - El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

COMPETENCIAS	CRITERIOS
C1, C7	1.1, 1.2

SESIÓN N.º 1

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa sobre la filosofía y la existencia humana: la especificidad del logos y la filosofía en el ser humano.	50 mins	Presentación digital Apuntes	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

SESIÓN N.º 2			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales	50 mins	Presentación digital Apuntes	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 3			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Excursión al Museo de la Evolución (MEH) junto a los departamentos de biología e historia. Visita guiada + taller “Reporteros científicos”. Alternativa virtual: visita online y videojuego didáctico del museo. Debate interdisciplinar sobre evolución biológica y cultural.	1 Jornada escolar (6 horas)	Museo de la Evolución Humana (presencial u online), dispositivo móvil para el taller	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Búsqueda y análisis de un artículo científico sobre la hominización. Resumen de ideas principales y disertación comparativa con contenidos vistos en clase.	50 mins	Artículos científicos adecuados al nivel del alumnado (p. ej., National Geographic).	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 5			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN

Clase explicativa: Etnocentrismo, relativismo y racionalismo Lectura y análisis de textos históricos del descubrimiento de América. Reflexión en clase sobre cómo las culturas moldean la percepción del ser humano y su organización social. Debate guiado por preguntas.	20 mins 20 mins 10 mins	Textos históricos seleccionados (época del descubrimiento), guía de preguntas para el debate.	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
---	---------------------------------------	---	---

SESIÓN N.º 6

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa sobre el darwinismo social Lectura de un texto de Bartolomé de las Casas.	25 mins 25 mins	Texto de Las Casas, guía de preguntas para análisis.	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

SESIÓN N.º 7

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Explicación del comentario de texto como herramienta filosófica. Trabajo por parejas con textos opuestos sobre la concepción del ser humano (ámbitos filosóficos, culturales y científicos). Preparación de un debate.	10 mins 40 mins	Textos diversos sobre la concepción del ser humano. Guía para el comentario de texto.	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

SESIÓN N.º 8

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: Antropogénesis, hominización	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista

y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución.			de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 9			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: - El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 10			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.	50 mins	Presentación digital Apuntes	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 11			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Disertación sobre la identidad personal	50 mins	Portátiles/Tablets Apuntes Libros	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

TITULO
SdA 3 HABLAMOS DE VERDAD

INTRODUCCIÓN

Relación con la Injusticia Epistémica: Origen de la vida epistémica (la comunicación necesaria en el vivir en sociedad). Los diferentes modos de expresarse (y la minusvaloración de algunos de ellos).

La vida epistémica, la economía epistémica y los modos de expresarse. Si pensamos en los primeros seres humanos, al igual que otros animales, tenían sus formas determinadas de comunicarse. Vivir en sociedad nos ayuda a sobrevivir y a vivir mejor, porque debido a que cada uno se encuentra en un sitio diferente obtiene información diferente, y también cada individuo tiene unas habilidades diferentes. Por tanto, si unimos la información y las habilidades de cada individuo la supervivencia de todo el grupo mejora.

Sin embargo, pueden aparecer individuos egoístas que den mala información a propósito para obtener ellos más alimento, por ejemplo. Para evitar estas situaciones el ser humano tuvo que desarrollar unos procesos para distinguir quien le decía la verdad y quien no, o también quien tenía información importante y necesaria, valiosa y quien no.

Pero esta organización social requiere de unos procesos de comunicación, que en los seres humanos se va complejizando hasta desarrollar el lenguaje. Así como cada uno tiene unas habilidades e información diferente, pueden generarse diferentes formas de expresar ese conocimiento.

Como sabemos, el conocimiento es poder, y esto puede usarse tanto para ayudarnos a ser más libres y autónomos; como para engañar y manipular mediante la información falsa (en aquellos ámbitos que nos falta un conocimiento profundo), hacer pensar a las personas que saben la verdad aunque la interpretación solo nos dé una parte de la realidad (a esto se le denomina interpretación sesgada) para hacer pensar a otros lo que nosotros queremos que piensen...etc.

CONTENIDOS

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad.

La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

- Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.
- Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

COMPETENCIAS	CRITERIOS
C3, C4	3.1, 3.2, 4.1

SESIÓN N.º 1

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa de la vida epistémica	Vida epistémica:	Presentación digital Documento sobre las reglas y consejos para realizar una disertación	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
Clase explicativa de la herramienta filosófica: la disertación	25 mins Disertación: 10 mins	Disertación: consejos para realizar una disertación	
Ejercicio conjunto en el que entre todos confeccionamos una pequeña disertación	Ejercicio práctico dissertación: 15 mins	Ejercicio práctico disertación: Batería de temas para una disertación breve	

SESIÓN N.º 2

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Proyección de una escena de la película <i>Matrix</i> y comentario grupal	<i>Matrix</i> : 20 mins	Escena de la película descargada o formato online	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
Clase explicativa: conocimiento y verdad.	Clase explicativa: 30 mins	Presentación digital	

SESIÓN N.º 3

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Trabajo en grupos para analizar casos, reflexionar sobre regulación de la información, debate guiado con preguntas para	50 mins	Ejemplos impresos (Noticia/blog/hilo de Twitter) sobre diferentes ejemplos	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

fomentar pensamiento crítico.		reales sobre posverdad	Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: racionalismo, empirismo y otras teorías Simulación de un juicio entre racionalistas y empiristas en torno a un problema filosófico	Clase explicativa: 30 mins Simulación juicio: 20 mins	Presentación digital Guion para el juicio con los temas a tratar sobre el problema filosófico y una pequeña guía para cada corriente filosófica	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 5 y Nº6			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: la gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo	Dos sesiones (50 mins + 50 mins)	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 7			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización grupal de una disertación relacionando racionalismo y empirismo con los medios de comunicación y la posverdad Realización individual de una disertación que relacione realismo e idealismo con las redes sociales.	Disertación grupal: 25 mins Disertación individual: 25 mins	Apuntes Libros	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 8			

ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: Conocimiento, lenguaje, comunicación y significado. Reflexión grupal: ¿Es importante cómo utilizamos el lenguaje y saber utilizarlo adecuadamente? ¿Por qué?	Clase explicativa: 40 mins Reflexión: 10 mins	Presentación digital Batería de preguntas para reflexionar	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 9			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: modos de pensar y expresarse.	50 mins	Presentación digital Texto poético proyectado Texto sofístico proyectado	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 10			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Comparación de un texto poético y un texto sofístico.	50 mins	Fragments de textos escogidos	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

TITULO
SdA 4 FILOSOFÍA CON LÓGICA
INTRODUCCIÓN
<p>Relación con la Injusticia Epistémica: Criterios válidos para la Justicia Epistémica, es decir, para la selección de conocimientos: crítica a los sesgos y prejuicios.</p> <p>En Esta situación de aprendizaje conoceremos las falacias, mediante las que el discurso puede llevarnos a pensar algo erróneo cuando aparentemente parece cierto. También conoceremos determinadas tendencias de nuestro pensamiento a pensar de formas incorrectas sobre las cosas, a sacar conclusiones de forma errónea. Estos mecanismos nos permiten entender la Injusticia epistémica ya que esta se genera precisamente debido a estos errores en el discurrir del pensamiento.</p> <p>El análisis de falacias y sesgos en el discurso es fundamental para detectar cómo se pueden manipular los argumentos y, en consecuencia, contribuir a la injusticia epistémica. Por ejemplo, cuando un argumento falaz desacredita injustamente a un grupo o persona, se le está negando su autoridad epistémica, lo que puede derivar en una injusticia testimonial.</p> <p>Los sesgos cognitivos, como el prejuicio o la tendencia a otorgar más credibilidad a ciertos grupos, refuerzan estructuras de poder que perpetúan la injusticia epistémica. Identificarlos y analizarlos en debates y textos ayuda a visibilizar estos mecanismos y a desarrollar una actitud crítica frente a ellos</p> <p>El debate, como herramienta pedagógica, fomenta la participación igualitaria y la justificación de las ideas, lo que contribuye a la justicia epistémica al dar voz a todos los participantes y exigir razones fundamentadas, no simples opiniones o prejuicios. Además, reflexionar sobre los límites y los problemas del conocimiento científico ayuda a identificar y combatir formas de injusticia epistémica que surgen cuando sólo se valida el conocimiento de ciertos grupos o disciplinas.</p> <p>Trabajar la lógica, la argumentación y la crítica de los discursos no solo es fundamental para el desarrollo del pensamiento filosófico, sino también para la construcción de una sociedad más justa en términos epistémicos.</p>
CONTENIDOS

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal.

La detección de falacias y sesgos cognitivos.

- Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La

filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.

El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

COMPETENCIAS		CRITERIOS		
C3,C4		3.1, 3.2, 3.3, 4.1		
SESIÓN N.^o 1				
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN	
Herramienta que tratamos esta SA: el debate. Explicación de la competencia ciudadana, de la capacidad critica esencial en democracia.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)	
SESIÓN N.^o 2				
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN	
Clase explicativa Identificación de falacias y sesgos en noticias y textos aportados a los alumnos.	20 mins 30 mins	Noticias y textos	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)	
SESIÓN N.^o 3				
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN	

Debate sobre un tema de interés consensuado con los alumnos y análisis de falacias y sesgos utilizados en el debate.	50mins	Guion para el debate Listas de sesgos y falacias	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa de introducción a la lógica formal Resolución de paradojas	25 mins 15 mins	Presentación digital Batería de paradojas	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 5			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa sobre lógica aristotélica y proposicional Práctica de formalización	30 mins 20 mins	Presentación digital Ejercicios para formalizar	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 6			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa sobre tablas de verdad Práctica de tablas de verdad	15 mins 35 mins	Presentación digital Ejercicios de tablas de verdad Videojuego y guion	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 7			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN

Clase explicativa de deducción natural Práctica de ejercicios de deducción natural a través de un videojuego creado por el docente	15 mins 35 mins	Presentación digital Ejercicios de deducción natural Videojuego y guion	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 8			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa sobre el saber científico	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 9			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Debate sobre si la ciencia es criterio único de verdad	50 mins	Batería de preguntas y reflexiones para debate	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 10			
ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	EVALUACIÓN
Prueba escrita (examen)	50 mins	Folios en blanco	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

			Evaluación sumativa (rúbrica)
--	--	--	-------------------------------------

TÍTULO	
SdA 5 INVESTIGAMOS SOBRE CIENCIA Y RELIGIÓN	
INTRODUCCIÓN	
<p>Relación con la injusticia epistémica: Sobre cómo ciertos modos de conocimiento han sido históricamente privilegiados mientras que otros han sido marginados o deslegitimados. Esta marginación puede considerarse una forma de injusticia epistémica hermenéutica, ya que muchas veces los marcos interpretativos dominantes no reconocen ni comprenden plenamente la validez de saberes alternativos o de experiencias religiosas, poéticas o populares.</p> <p>La invisibilización histórica de las mujeres en la ciencia y otros ámbitos del saber es un ejemplo paradigmático de injusticia epistémica. No sólo se ha negado reconocimiento a sus aportaciones (injusticia testimonial), sino que muchas veces no han contado con los recursos culturales o institucionales para expresar y hacer valer sus experiencias y conocimientos (injusticia hermenéutica). La actividad de investigación y visibilización de mujeres científicas desconocidas colabora en la inclusión de saberes marginados históricamente y la lucha contra la injusticia epistémica.</p> <p>Además, los sesgos en las investigaciones científicas afectan directamente a la vida de los grupos marginados. Por ejemplo, el hecho de que las investigaciones médicas se realicen mayoritariamente con muestras de hombres, provoca que no se conozcan las consecuencias en cuerpos de mujeres, biológicamente diferentes.</p>	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. -La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. 	
COMPETENCIAS	CRITERIOS

C5, C2	5.1, 5.2, 2.1, 2.2		
SESIÓN N.º 1			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa sobre inferencia e incertidumbre en epistemología Práctica de toma de decisiones sobre problemas filosóficos	30 mins 20 mins	Presentación digital Problemas para resolver en grupos	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 2			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa metafísica y creencias religiosas	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 3			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Investigación sobre la convivencia de diferentes religiones en diferentes países. Simulación de una comisión de la ONU para resolver un conflicto de guerra de religión	20 mins 30 mins	Tablets o portátiles	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa sobre la dimensión social y política del conocimiento. Coloquio sobre posverdad	35 mins 15 mins	Presentación digital Apuntes	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

SESIÓN N.º 5			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa sobre la tecnociencia contemporánea Búsqueda de artículos relacionados con la tecnociencia	30 mins 20 mins	Presentación digital Batería de tablets o portátiles/ Aula de informática	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 6			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Disertación individual sobre tecnociencia citando artículos encontrados en la sesión anterior	50 mins	Material utilizado en sesiones anteriores	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 7			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Búsqueda de mujeres importantes pero desconocidas en ciencia y otros ámbitos del saber Realización de póster/mural de los personajes femeninos encontrados junto con sus descubrimiento, inventos, teorías, obras artísticas, etc.	30 mins 30 mins	Batería de portátiles/ tablets Libros, enciclopedias Fotocopiadora, cartulinas, tijeras, pegamento	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

TÍTULO			
S6 DIFERENTES FORMAS DE LO REAL			
INTRODUCCIÓN			
<p>Relación con la injusticia epistémica: Al tratar sobre la apariencia y la realidad se empieza a vislumbrar la mirada filosófica mediante la que comprender los prejuicios y estereotipos. Así mismo, se comprende de las categorías y modos de ser que se consideran válidos. La injusticia epistémica aparece cuando solo se reconocen las categorías impuestas por grupos dominantes, invisibilizando otras formas de entender la realidad. Esto afecta a la interpretación y producción de lo que colectivamente se entiende como real.</p> <p>Por un parte, los estereotipos son naturales en tanto que funcionan como categorías de la realidad, sin embargo, pueden ocultar las especificidades de cada situación personal. Por otra parte, los prejuicios son formas de conocimiento que nos guían en la práctica y que están basados en estereotipos, sin embargo, son problemáticos en tanto que se aplican antes de tener experiencia o información suficiente.</p> <p>Así, nuestra percepción está mediada por creencias previas, que pueden no concordar fielmente con la realidad. La injusticia epistémica surge cuando estas creencias sociales afectan al acceso igualitario del conocimiento y la interpretación.</p>			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. - Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia. - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. 			
COMPETENCIAS		CRITERIOS	
C10, C7		10.1, 7.1	
SESIÓN N.º 1			
ACTIVIDAD		DURACIÓN	RECURSOS
Experimento mental si siempre lleváramos puestas unas gafas de realidad virtual...		15 mins 15 mins	Presentación digital
			Evaluación formativa (lista de cotejo y

Coloquio introductorio sobre las realidades virtuales. Clase explicativa: el problema de lo real. Apariencia y realidad	20 mins		registro anecdótico)
SESIÓN N.º 2			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa cosmovisiones y paradigmas Comparación de textos de autores y autoras con inscritos en diferentes paradigmas y cosmovisiones	20 mins 30 mins	Presentación digital Textos para comentar y comparar	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 3			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Los universales.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 4+5			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización de un producto visual (video, podcast, etc.) tratando de manera libre y creativa algún tema tratado en la SdA	2 sesiones (50 mins+ 50 mins)	Apuntes Tablets o portátiles Móviles para grabación de video u otros dispositivos de grabación	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

<p>TÍTULO</p> <p>SdA 7: ¿SOMOS IAS?</p> <p>INTRODUCCIÓN</p>			
<p>Relación con la injusticia epistémica: La relación mente-cuerpo y el análisis de su problemática, nos ayuda a repensar prejuicios que llevan y perpetúan la injusticia epistémica como la antigua idea de que las personas racializadas no tenían alma o que las mujeres eran como animales. Estas ideas fomentaban la injusticia testimonial mediante el prejuicio de que las personas pertenecientes a estos grupos no eran sujetos racionales.</p> <p>Además, se trata el problema de la IA, que puede reproducir los sesgos y prejuicios sobre determinados grupos, ya que trabaja con datos generalizados y algoritmos, y no posee una capacidad crítica y ética. Todo esto bajo una apariencia de objetividad y neutralidad.</p> <p>Herramienta: Experimento mental. ¿Si las IAs empiezan a realizar todas las actividades por nosotros, ya no solo las físicas sino también las intelectuales, que seremos? Si el ser humano se caracteriza por el pensamiento racional y ahora se encarga de eso las que nos caracterizara? ¿Podrán las IAs tener pensamiento crítico? ¿Y estético? ¿Metafísico? Se utilizarán los textos, autores y artículos trabajados anteriormente.</p>			
<p>CONTENIDOS</p>			
<ul style="list-style-type: none"> - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. 			
COMPETENCIAS	CRITERIOS		
C1, C2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2		
<p>SESIÓN N.º 1</p>			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN

Clase explicativa de las diferentes corrientes de explicación de la mente. La relación cuerpo y mente.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 2			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: ¿Qué es un experimento mental? Análisis de un texto de Parfit identificando la corriente de pensamiento a la que pertenece en el problema mente cuerpo.	10 mins 40 mins	Presentación digital Texto de experimento mental de Parfit	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 3			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa y coloquio: Filosofía de la mente e inteligencia artificial	50 mins	Guía de preguntas y posturas sobre la IA	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 5			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN

Clase explicativa: El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo	30 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
Debate libre	20 mins		
SESIÓN N.º 6 + Nº7			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Trabajo de investigación a elección de tema IA o la idea de Dios (utilizando fuentes tanto científicas como humanísticas)	2 sesiones (50+50 mins)	Aula informática o batería de tablets/ ordenadores portátiles Biblioteca o libros y enciclopedias	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

TÍTULO
SdA 8: ¿QUÉ ES LA ÉTICA?
INTRODUCCIÓN
<p>Relación con la injusticia epistémica: La injusticia testimonial como una cuestión ético-epistemológica.</p> <p>La injusticia testimonial, según Miranda Fricker, es un problema ético y epistémico que se da cuando el testimonio de una persona recibe menos credibilidad de la que merece debido a prejuicios asociados a su identidad social, como género, raza o clase. La injusticia testimonial se produce por la minusvaloración de determinado discurso debido al grupo social al que pertenece el hablante que lo comunica. La injusticia testimonial cometida contra determinados grupos y sus relatos en la historia, y la perpetuación de ese silencio a través de la educación, se debe a un canon de conocimiento en el que el pensamiento de estos grupos se consideraba menos valioso. La injusticia testimonial se produce por prejuicios identitarios. El agravio o daño se produce tanto en el ámbito moral como en el epistémico, al negar al individuo agraviado la capacidad racional o su condición de sujeto de conocimiento, y así atacar su dignidad como ser humano.</p> <p>La práctica del diálogo respetuoso y la escucha entre iguales es un modo de combatir la injusticia epistémica y aprender a escuchar diferentes voces reconociendo su valía.</p>
CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos. - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la

igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

COMPETENCIAS	CRITERIOS
C5, C6	5.1, 5.2. 6.1, 6.2

SESIÓN N.º 1

ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase Explicativa: La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

SESIÓN N.º 2

ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Comentamos una lista de valores entre todos y por parejas los alumnos deben jerarquizarla individualmente Deliberación sobre la importancia de cada uno de ellos para llegar a un consenso	20 mins 30 mins	Lista de valores Pasos para una deliberación	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

SESIÓN N.º 3

ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: ética racional. Cognitivismo y emotivismo. relativismo moral. ética universal de mínimos.	40 mins 10 mins	Presentación digital Pizarra	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

Entre todos postulamos los mínimos que pensamos que deberían respetarse			
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud.	35 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
Realización de un cuadro comparativo de las diferentes teorías por grupos	15 mins	Cartulina	Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 5			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Juego de roles: la clase se divide en tres grupos y cada uno debe defender una postura teórica diferente ante un mismo problema	50 mins	Apuntes sobre teorías éticas de la sesión anterior (incluido cuadro comparativo en cartulina)	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 6			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y

			registro anecdótico)
SESIÓN N.º 7			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Trabajo de investigación en grupo sobre algún problema medioambiental o de ética aplicada en el que propongan una posible solución (1ª parte)	50 mins	Aula informática o batería de tablets/ ordenadores portátiles Biblioteca o libros y enciclopedias	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 8			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Trabajo de investigación en grupo sobre algún problema medioambiental o de ética aplicada en el que propongan una posible solución (2ª parte)	15 mins	Aula informática o batería de tablets/ ordenadores portátiles Biblioteca o libros y enciclopedias	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica de exposición)
Presentaciones orales de los trabajos	35 mins	Pizarra digital	
SESIÓN N.º 9			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Análisis, con apoyo en la carta de derechos humanos, algún documento publicado por la UE o la ONU en relación a alguna situación donde no se están	50 mins	Documento ONU	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

cumpliendo los derechos humanos.		Carta de los Derechos Humanos	
SESIÓN N.º 10			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Investigación sobre alguna de las grandes cuestiones éticas representada en un producto cultural (pintura, escultura, literatura, cine, etc.)	25 mins	Aula informática o batería de tablets/ordenadores portátiles	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
Preparación de exposición oral y preguntas para reflexión.	25 mins	Biblioteca o libros y enciclopedias	
SESIÓN N.º 11			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Exposiciones orales del trabajo en la sesión anterior	50 mins	Pantalla digital o proyector	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 12			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Creación de una encuesta virtual (con preguntas generales de ética y con la exposición del dilema)	50 mins	Ordenador, pantalla, aplicación para diseñar encuestas virtuales	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

			Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 13			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Puesta en común y análisis de resultados de encuesta. Realización de estadística con los datos. (Interdisciplinariedad: matemáticas, economía)	50 mins	Tablets o portátiles	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

TÍTULO
SdA 9: PENSAMOS CÓMO NOS GUSTARÍA QUE FUERA EL MUNDO
INTRODUCCIÓN
<p>Relación con la injusticia epistémica: La injusticia hermenéutica</p> <p>La justicia política y la democracia requieren que todas las voces sean escuchadas y consideradas igualitariamente. La injusticia testimonial al no escuchar todas las voces por igual no permite una democracia real.</p> <p>El feminismo y otros movimientos sociales han visibilizado cómo la injusticia testimonial y hermenéutica afecta los grupos discriminados epistémicamente. Desde la política se pretende el reconocimiento y la reparación de estos déficits de credibilidad en la sociedad y la cultura.</p> <p>La injusticia hermenéutica nos habla de un daño causado por una ausencia de herramientas de interpretación necesarias para comprender alguna experiencia. Esta ausencia es denominada por Fricker como <i>laguna hermenéutica</i>. Esta falta es producida por las injusticias testimoniales y puede tener repercusiones en la identidad de la agraviada: La construcción constitutiva, por la que la sociedad percibe a la persona agraviada como algo que no es, y la construcción causal, por la que se llega a causar que el agraviado a aquello como se le percibe injusta y desventajosamente. De esta manera, puede afectar a un nivel ontológico impidiendo el desarrollo real de la identidad del o la agraviada.</p>
CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón. - El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil. - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

<p>- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>			
COMPETENCIAS		CRITERIOS	
C4, C8		4.1, 8.1	
SESIÓN N.º 1			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: El hombre como ser social. Definición de lo político.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 2			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa legalidad y legitimidad. La justicia. La justicia en Platón. Debate: ¿es siempre justa la ley?	30 mins 20 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica de debate)
SESIÓN N.º 3			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa organización social y política. Resolución de dilemas sociales mediante teoría de juegos por grupos	20 mins 30 mins	Presentación digital Fotocopia con pautas para dilemas Fotocopia con dilemas	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

		(Opcional: juego del tranvía adaptado a la didáctica)	
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Comentario de texto en grupos sobre sofistas	30 mins	Aula informática o batería de tablets/ ordenadores portátiles Biblioteca o libros, enciclopedias y revistas	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 5			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Coloquio sobre: La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.	50 mins	Guía para el docente con los puntos y reflexiones a tratar en el coloquio	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 6			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Debate rotativo por parejas apoyado en textos sobre los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado;	50 mins	Textos sobre los temas a tratar	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.			Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 7			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 8			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Proyección de escenas de una película distópica y comentario grupal	35 mins	Escenas de película	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
Lectura de un fragmento de utopía o distopía de la literatura y comentario grupal	15 mins	Fragmento distópico	
SESIÓN N.º 9			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 10			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Salida al ayuntamiento del municipio para descubrir cómo funcionan los ayuntamientos.	50 mins	Cita concertada en el ayuntamiento para visita	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)

TÍTULO	
SdA 10 ¿QUIÉN DICE QUÉ ES LO BELLO?	
INTRODUCCIÓN	
<p>Relación canon e injusticia epistémica en arte. El caso del patrimonio y los museos, a través de la crítica patrimonial de Laurajane Smith.</p> <p>Las obras de arte creadas por mujeres, personas racializadas o pertenecientes a minorías han sido históricamente desvalorizadas o ignoradas en los grandes relatos estéticos, no por su calidad, sino por prejuicios sociales que afectan la percepción de su valor. Esta exclusión se debe a la imposición de un canon estético y de conocimiento, establecido por los grupos poseedores del poder de decisión en instituciones.</p> <p>Esta forma de injusticia epistémica afecta en el reconocimiento de diferentes culturas o diferentes formas de expresión estética, privando a ciertas personas del desarrollo y valor de su parte artística. No es solo una injusticia testimonial, sino que es una injusticia hermenéutica ya que estos grupos no tienen tantas opciones de identificarse e interpretar sus experiencias, lo cual se consigue también a través del arte.</p> <p>Si en un museo o en un libro de historia del arte apenas aparecen artistas indígenas, afrodescendientes o mujeres, no es solo una cuestión de olvido: es el resultado de una injusticia epistémica testimonial, donde sus aportes han sido sistemáticamente desacreditados o ignorados por prejuicios sociales.</p>	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. - La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria. 	
COMPETENCIAS	
C7, C9	
CRITERIOS	
7.1, 9.1	

SESIÓN N.º 1			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Coloquio introductorio: ¿Quién dice qué es bello y qué no?</p> <p>Objetividad y subjetividad.</p> <p>Clase explicativa: Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura.</p>	<p>15 mins</p> <p>35 mins</p>	<p>Preguntas para reflexión</p> <p>Presentación digital</p>	<p>Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)</p>
SESIÓN N.º 2			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Disertación sobre la relación entre ética y estética	50 mins	Apuntes de clases anteriores	<p>Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)</p> <p>Evaluación sumativa (rúbrica de disertación)</p>
SESIÓN N.º 3			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Investigación para encontrar varios productos artísticos con mensaje político.	<p>20 mins</p> <p>30 mins</p>	<p>Aula informática o batería de tablets/ ordenadores portátiles</p>	<p>Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)</p>

Realización de un producto artístico con carácter reivindicativo		Biblioteca o libros, enciclopedias y revistas	Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 4			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte.	50 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 5			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clase explicativa: Teorías y problemas estéticos contemporáneos	25 mins	Presentación digital	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
Coloquio: La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.	25 mins	Guion para coloquio	
SESIÓN N.º 6			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Investigación por grupos sobre La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.	50 mins	Tablets o portátiles	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico)
SESIÓN N.º 7			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN

Creación de un artículo por grupos con la información anterior	50 mins	Tablets portátiles o o o o o	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)
SESIÓN N.º 8			
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Creación de un <i>cadáver exquisito</i> o un <i>collage</i> de toda la clase con sus ideas, frases, representación gráfica de ideas, etc. favoritas del curso	50 mins	Aula informática o batería de tablets/ ordenadores portátiles Biblioteca o libros, enciclopedias y revistas Fotocopiadora Material de pintura y manualidades Cartulina grande para mural	Evaluación formativa (lista de cotejo y registro anecdótico) Evaluación sumativa (rúbrica)

Referencias

Boletín Oficial de Castilla y León, Comunidad de Castilla y León, BOCYL, Decreto 40/2020, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Boletín Oficial del Estado, Gobierno de España, núm. 340, 30 de diciembre de 2020. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Boletín Oficial de Castilla y León, Comunidad de Castilla y León, BOCYL-D-30092022-4 (30 de septiembre de 2022). Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

Fricker, M. (2017). Injusticia epistémica: El poder y la ética del conocimiento. Herder.

Mulligan, R. (Director). (1962). To Kill a Mockingbird [Película]. Estados Unidos: Universal Pictures

Pineda Pérez, S., & Aliño Santiago, M. (2001). Capítulo I. El concepto de la adolescencia. En Manual de prácticas clínicas para la atención en la adolescencia (pp. 16-20). Recuperado de https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/attachments/57626501/34dd16a3-521c-4e70-ab2d-3a592ad75067/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf